

**DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.**

RECOLETA, 22 AGO. 2016

1. Presentación del interesado Nº 23789 de fecha 09 de agosto del 2016;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 10 de agosto de 2016;
3. Informe de Deuda de fecha 01 de agosto del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 17 de diciembre del 2015, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, que indica cambio de domicilio desde calle Pedro Donoso Nº 552, comuna de Recoleta a Parcela Nº 37 C Nº 526, comuna de Curacavi;
5. Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 4707, de fecha 22 de diciembre de 2014, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-732985
DIRECCIÓN : PEDRO DONOSO Nº 552
NOMBRE : GUILLERMINA SEPULVEDA ACUÑA
RUT. : 7.519.106-5
GIRO : BAZAR CON EXPENDIO DE BEBIDAS
MOTIVO : CIERRE DE SUCURSAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



Jorge Reyes Rebolledo
JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma
18.08.2016

1112612